





Parazuay de la gente



"Impulsando el interés y desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad en Paraguay"

RESOLUCIÓN N° 3// /2023

POR LA CUAL SE AMPLIA EL LISTADO DE EVALUADORES APROBADO POR LAS RESOLUCIONES N° 192/2023 Y 246/2023, SU CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – PROCIENCIA II.

Asunción, 27 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley 2279/03 "QUE MODIFICA Y AMPLÍA ARTÍCULOS DE LA LEY 1028/97 GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA", que en su artículo 7º, menciona los incisos; o) constituir comisiones permanentes o comisiones ad hoc para el tratamiento y estudio de temas específicos, así como para la evaluación de proyectos específicos, dentro de las áreas de su competencia. Y, t) dictar los reglamentos y resoluciones que se relacionen con las funciones del CONACYT.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8420.- Por el cual se homologa la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay aprobada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por Resolución No. 693/2017, que en su objetivo estratégico N° 1 establece, consolidar una gobernanza sostenible del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) del Paraguay. Este objetivo estratégico busca establecer las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, focalizando acciones en aspectos clave como organización, articulación, financiamiento, formación de capacidades, transparencia y eficiencia, y una de sus estrategias es; Gestionar el conocimiento organizacional del CONACYT a nivel operativo y estratégico, a través de prácticas, repositorios y procesos que preserven el aprendizaje en el diseño y ejecución de políticas y sus instrumentos.

La Resolución N° 314/2021 de fecha 01 de setiembre de 2021 "Por la cual se aprueban los procedimientos internos de contratación de evaluadores y/o expertos técnicos, implementación del contrato y la solicitud de pago en el marco del objeto de pago 849, inciso k ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".

La Resolución N° 149/2023 de fecha 14 de abril de 2023 por la cual se modifica la Resolución N° 314/2021 "Por la cual se aprueban los procedimientos internos de contratación de evaluadores y/o expertos técnicos, implementación del contrato y la solicitud de pago en el marco del objeto de gasto 849, inciso K ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y su Resolución de ratificación N° 54/2023.

La Resolución N° 154/2023 de fecha 14 de abril de 2023 "Por la cual se aprueba la proforma de compromiso de prestación de servicios – CPS para la formalización del compromiso de prestación de servicios de evaluadores y/o expertos técnicos en el marco del objeto de gasto 849, inciso k, ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)"

La Resolución N° 192/2023 de fecha 27 de abril de 2023 "Por la cual se aprueba el listado de Evaluadores, su contratación y se autoriza el pago, según corresponda, en el marco del Componente I –

00











RESOLUCIÓN N° 3 1/2023

POR LA CUAL SE AMPLIA EL LISTADO DE EVALUADORES APROBADO POR LAS RESOLUCIONES N° 192/2023 Y 246/2023, SU CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – PROCIENCIA II.

Fomento a la Investigación Científica del Programa Paraguayo para la Ciencia y la Tecnología – PROCIENCIA II"

La Resolución N° 246/2023 de fecha 26 de mayo de 2023 "Por la cual se amplía el listado de Evaluadores, su contratación y se autoriza el pago, según corresponda, en el marco del Componente I – Fomento a la Investigación Científica del Programa Paraguayo para la Ciencia y la Tecnología – PROCIENCIA II"

El Memorándum DP-DGAF N° 021/2023, de fecha 02 de marzo de 2023 del Departamento de Presupuesto de la DGAF, por la cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria de la Actividad 1.6.3 Asistencia técnica especializada del Componente 1, I.1 Fondos concursables de proyectos I+D del Programa PROCIENCIA II, Fuente de financiamiento 30-76 Recursos institucionales.

Los Memorándum PROCIENCIA N° 55/2023, de fecha 02 de marzo de 2023 y N° 271/2023, de fecha 21 de abril de 2023 por los cuales se solicitan la aprobación de la Coordinación General del programa PROCIENCIA, de los Términos de Referencia para la contratación de Evaluadores de proyectos de investigación en el marco del instrumento Fondos concursables de Proyectos de I+D del Componente I del Programa PROCIENCIA II.

La necesidad de realizar las evaluaciones de propuestas presentadas por las instituciones, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las guías de bases y condiciones, de ejecución y los compromisos contractuales en el marco del Componente I "Fomento a la Investigación Científica" del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II).

El Acta de Consejo del CONACYT N° 640 de fecha 11 de abril de 2023, en el cual se presenta y se aprueba el proceso de trabajo con el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), utilizar su banco de gestores y evaluadores para la evaluación de las propuestas recibidas en las convocatorias realizadas en el marco del Componente I "Fomento a la Investigación Científica" del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II).

El Decreto N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".













RESOLUCIÓN N° 3 16 /2023

POR LA CUAL SE AMPLIA EL LISTADO DE EVALUADORES APROBADO POR LAS RESOLUCIONES N° 192/2023 Y 246/2023, SU CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – PROCIENCIA II.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR la ampliación del listado de evaluadores establecidos en las Resoluciones N° 192/2023 y 246/2023, su contratación y autorización de pago, de acuerdo a lo indicado en el Cuadro N°1, en el marco del Componente I "Fomento a la Investigación Científica" del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II).

Cuadro N°1. Listado ampliado de evaluadores del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

N°	Evaluadores	País de procedencia	Área de la ciencia
1	Ana Buti	Uruguay	Ciencias Sociales
2	Analía Sannazzaro	Argentina	Ciencias Naturales
3	Andrea Gómez Zavaglia	Portugal	Ciencias Agrícolas
4	Antonio González Ramón	España	Ciencias Naturales
5	Betina Agarás	Argentina	Ciencias Naturales
6	Bruno Monteiro	Brasil	Ciencias Sociales
7	Claudia Abeijón	Argentina	Ciencias Agrícolas
8	Claudia Glavan Duarte	Brasil	Ciencias Sociales
9	Claudio Valverde	Argentina	Ciencias Agrícolas
10	Daniela Pawelski Amaro Marins	Brasil	Ciencias Sociales
11	David Bernal Esteves	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud
12	Diana Londoño	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud
13	Dona Córdoba	Panamá	Ciencias Sociales
14	Edgar Nicolás Palazio Galo	Nicaragua	Ciencias Sociales
15	Edgardo Jofré	Argentina	Ciencias Naturales
16	Enrique Ernesto Rivas Rivas	Nicaragua	Ciencias Sociales
17	Enrique Latorre Ruiz	España	Ciencias Sociales
18	Gastón Ortiz	Argentina	Ciencias Agrícolas
19	German Soracco	Argentina	Ciencias Agrícolas
20	Giovanilton André Carretta Ferreira	Brasil	Ciencias Sociales
21	Horacio Corti	Argentina	Ingeniería y tecnología
22	Ignacio Romagosa	España	Ciencias Agrícolas
23	Ivan Darío Velez Bernal	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud











RESOLUCIÓN N° 3 / /2023

POR LA CUAL SE AMPLIA EL LISTADO DE EVALUADORES APROBADO POR LAS RESOLUCIONES N° 192/2023 Y 246/2023, SU CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – PROCIENCIA II.

N°	Evaluadores	País de procedencia	Área de la ciencia
24	Jairo Emilio Rojas Meza	Nicaragua	Ciencias Sociales
25	Javier Bonilla	España	Ingeniería y tecnología
26	Jorge Andrés Olivares	Chile	Ciencias Médicas y de la salud
27	Jose Ben Hur Saravia	Honduras	Ciencias Sociales
28	José Luis García	España	Ciencias Agrícolas / Ciencias de la salud
29	José Ramos	Perú	Ingeniería y Tecnología
30	Juan Francisco Perez Robles	México	Ingeniería y Tecnología
31	Judith Lisoni	Chile	Ingeniería y tecnología
32	Julia Estrella	Argentina	Ciencias Agrícolas
33	Liliana Piedra	Costa Rica	Ciencias Naturales
34	Lorena López Donado	Guatemala	Ciencias Médicas y de la salud
35	Lucia Alonso	Uruguay	Ciencias Médicas y de la salud
36	Luis Lozano	Argentina	Ciencias Agrícolas
37	Madelin Sánchez	Colombia	Ingeniería y Tecnología
38	María Quintana	Perú	Ingeniería y Tecnología
39	Maria Reis	Portugal	Ingeniería y Tecnología
40	Marina Bazzo de Espíndola	Brasil	Ciencias Sociales
41	Marisol Nuñez	Perú	Ciencias Sociales
42	Martha Miurel Suárez Soza	Nicaragua	Ciencias Sociales
43	Martin Cordovez	Colombia	Ingeniería y tecnología
44	Mirko Zimic	Perú	Ingeniería y Tecnología
45	Norberto Santiago Odobez	Argentina	Ingeniería y tecnología
46	Olga Timoteo	Perú	Ciencias Sociales
47	Paola Andrea Cendales	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud
48	Pascual García Pérez	España	Ciencias Agrícolas
49	Rafael Mayo	España	Ciencias Naturales
50	Rafael Vidal	Uruguay	Ciencias Agrícolas
51	Ramon Cieza	Argentina	Ciencias Agrícolas
52	Raúl Gil Hoyos	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud
53	Regina Grando	Brasil	Ciencias Sociales
54	Rubén Varela Miranda	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud
55	Sergio O. Liscia	Argentina	Ingeniería y tecnología











RESOLUCIÓN N° 3₩ /2023

POR LA CUAL SE AMPLIA EL LISTADO DE EVALUADORES APROBADO POR LAS RESOLUCIONES N° 192/2023 Y 246/2023, SU CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – PROCIENCIA II.

N°	Evaluadores	País de procedencia	Área de la ciencia
56	Suzani Cassiani	Brasil	Ciencias Sociales
57	Teresa da Silva Rosa	Brasil	Ciencias Sociales
58	Wesley Costa	Brasil	Ciencias Sociales
59	Wilmer Arturo Cárdenas	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud
60	Yovana Pacheco	Colombia	Ciencias Médicas y de la salud

Art. 2° AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los pagos correspondientes conforme a lo establecido en el respectivo contrato, con cargo al presupuesto del CONACYT con Tipo de presupuesto 001 Programa Central, Actividad 42 Transferencia PROCIENCIA II, Componente 1: Fomento a la Investigación Científica, Objeto de Gasto 849, Fuente de financiamiento 30-76 Recursos institucionales.

Art. 3 º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

B. EDUARDO FELIPPO, Ing. Ind.

Ministro 4

Presidente del CONACYT